



Expediente: 36/23

Carátula: MEDINA ERNESTO ARIEL C/ RISSO SANTIAGO LUIS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: DECRETO Fecha Depósito: 22/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20222638586 - MEDINA, ERNESTO ARIEL-ACTOR 9000000000 - RISSO, SANTIAGO LUIS-DEMANDADO

20222638586 - ANDUEZA, HECTOR FACUNDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 36/23



H106038212714

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: "MEDINA ERNESTO ARIEL c/ RISSO SANTIAGO LUIS s/ COBRO EJECUTIVO -PRINCIPAL - - ". Expte. N° 36/23.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: ANDUEZA, HECTOR FACUNDO -16/11/2024 21:23

San Miguel de Tucumán, 21 de noviembre de 2024.

- 1) Atento el estado de la causa y las constancias de la misma, y conforme las facultades conferidas por el CPCC, fíjese Audiencia para que el día jueves 05 de diciembre de 2024, a horas 16:00, comparezcan la parte actora ERNESTO ARIEL MEDINA, su letrado apoderado Dr. HÉCTOR FACUNDO ANDUEZA y el demandado SANTIAGO LUIS RISSO, por ante esta la Oficina de Gestión Asociada de Documentos y Locaciones N° 3, ubicada en calle 9 de Julio N.º 451/455, Piso 5, Edificio Tribunales II, de San Miguel de Tucumán, bajo apercibimiento de imponer multas en caso de incomparecencia (arts. 26 y 137 Procesal). Notifíquese a la parte actora y su letrado en su domicilio digital (art. 199 CPCC).-
- 2) Notifiquese a la parte demandada, LIBRE DE DERECHOS Y MOVILIDAD (art. 53, Ley 24.240), en el domicilio real denunciado en el pagaré, demanda, e informado por la Cámara Nacional Electoral en el oficio que adjunta, sito en Pje. Vieytes N° 1892, San Miguel de Tucumán.- NAR - 36/23.

Actuación firmada en fecha 21/11/2024

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.